



9 de mayo de 2008  
Circular No. 022-2008

Señor (a)  
Gerente General  
Ciudad.-

Referencia: Plan de Contingencia y  
Continuidad de Negocios

Señor(a) Gerente General:

Hacemos de su conocimiento que el Señor Martín Salazar, Director de Integridad Institucional, ha sido designado como persona de contacto en la Superintendencia de Bancos, en caso de que surja alguna situación o siniestro que active el plan de contingencia o de continuidad de negocios instituido por la entidad bancaria.

El Señor Salazar podrá ser contactado en los números telefónicos 506-7972, 506-7974, y el celular 6689-4358. Además, podrán informar cualquier situación de contingencia a través de los correos electrónicos [superbancos@superbancos.gob.pa](mailto:superbancos@superbancos.gob.pa) y [soporte@superbancos.gob.pa](mailto:soporte@superbancos.gob.pa). En caso de que la notificación se efectúe mediante correo electrónico, ésta debe llevar como asunto: "NOTIFICACIÓN DE CONTINGENCIA".

En virtud de lo anterior, agradecemos al Señor Gerente que considere los datos arriba proporcionados, en los planes de contingencia o de continuidad de negocios establecidos por el banco, con el propósito de que éste cuente con medidas y lineamientos claros a seguir en caso de amenazas potenciales de seguridad interna y externa del banco, así como para la prevención y atención de éstas.

Atentamente,

Olegario Barrelier  
Superintendente